



10 de diciembre de 2020  
Informe semestral CEO-3-2020

<b>PARA:</b>	Miembros del Consejo Universitario
<b>DE:</b>	  <hr/> <b>Dr. Guillermo Santana Barboza</b> <b>Coordinador, Comisión de Estatuto Orgánico</b>
<b>ASUNTO:</b>	Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a cargo de la Comisión, a continuación se pormenorizan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Estatuto Orgánico (CEO), correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de noviembre de 2020, inclusive.

La Comisión de Estatuto Orgánico estuvo integrada por el Dr. Guillermo Santana Barboza, coordinador; el M.Sc. Carlos Méndez Soto; el MBA Marco Vinicio Calvo Vargas; la Bach. Valeria Rodríguez Quesada.

Ante la excepcionalidad de la situación dada por el COVID-19; la suspensión del proceso electoral, por parte del Tribunal Electoral Universitario, de forma indefinida, para elegir a la persona que ocupará la Rectoría, y la jubilación, a partir del 4 de mayo de 2020, del Dr. Henning Jensen Pennington, rector, y con el fin de asegurar la gobernabilidad de la Universidad de Costa Rica, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6373, artículo único, del 27 de abril de 2020, **acordó:** 2) *Designar al Dr. Carlos Araya Leandro como rector sustituto del 4 de mayo al 18 de mayo de 2020 (...)* y 3) *Designar al Dr. Carlos Araya Leandro como rector de transición (...)*.

Por lo anterior, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6383, artículo 4, del 19 de mayo de 2020, incorpora los señores vicerrectores y a las señoras vicerrectoras como representantes del rector de transición ante las comisiones permanentes, en razón de lo cual la Dra. Sandra Araya Umaña se integró a esta Comisión.

Además, se contó con la colaboración de la Mag. Duannier del Sol Pérez, abogada de la Oficina Jurídica; del Lic. David Barquero Castro, la Licda. Gréttel Castro Céspedes, el Lic. Rafael Jiménez Ramos y la Mag. Rosibel Ruiz Fuentes, asesores-investigadores de

Nuestra *salud mental* importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).



Informe semestral CEO-3-2020

Página 2

la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), Consejo Universitario.

En el Cuadro N.º 1 se resume el estado de los asuntos tramitados por la Comisión:

**Cuadro N.º 1**  
**Total de asuntos de la Comisión de Estatuto Orgánico**  
**Periodo del .º de julio al 30 de noviembre de 2020**

En trámite de años anteriores	27
Ingresados	2
Subtotal	29
Subsumidos (-)	9
Total (sin subsumidos)	20
<b>Atendidos o cumplidos</b>	5
<b>Total</b>	<b>15</b>

Es importante señalar que, a causa de la emergencia ocasionada por el COVID-19, el Órgano Colegiado, en la sesión N.º 6365, artículo 6, del 19 de marzo de 2020, **acordó**:

1. *Declararse en sesión permanente mientras perdure el estado de emergencia nacional, para lo cual celebrará las sesiones necesarias y habilitará la posibilidad de participación virtual.*
2. *Disponer el cierre físico de las instalaciones del Consejo Universitario y garantizar el trámite de los asuntos que sean enviados al correo [repcion.cu@ucr.ac.cr](mailto:repcion.cu@ucr.ac.cr), y facilitar el trabajo remoto de todo el personal por conveniencia institucional.*
3. *Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que establezca los mecanismos logísticos de funcionamiento.*
4. *Implementar estas disposiciones a partir del viernes 20 de marzo de 2020.*

(...)

Nuestra **salud mental** importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).



Dado el acuerdo anterior, la Comisión de Estatuto Orgánico continuó con su labor de analizar y dictaminar aquellos asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección, de manera virtual.

Los casos **atendidos** por la CEO son los siguientes:

**Cuadro N.º 2**  
**Casos atendidos o cumplidos en la Comisión de Estatuto Orgánico**  
Del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020

	<b>Casos atendidos o cumplidos</b>	<b>Sesión en la que se analizó</b>
1	Modificación del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para lograr completar los espacios otorgados para la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica en las asambleas universitarias. (EGH-15) (VII Congreso Universitario).	Visto en la sesión N.º 6419, artículo 5, del 3 de setiembre de 2020.
2	Ponencia EGH-4 VII Congreso Universitario: Creación del Consejo de Decanos y Decanas.	Visto en la sesión N.º 6422, artículo 5, del 15 de setiembre de 2020.
3	Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico el análisis de la pertinencia de una reforma del artículo 210 del <i>Estatuto Orgánico</i> y que e incluya un procedimiento para tramitar el retiro de títulos honoríficos que otorga la Universidad. Asimismo, se definan los casos en los cuales se debe proceder con su aplicación.	Visto en la sesión N.º 6388, artículo 10, del 4 de junio 2020.
4	Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico la revisión de lo estipulado en los artículos 24 y 34 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , en aras de lograr concordancia entre ambos. La revisión debe incluir la concordancia con el artículo 15 del <i>Reglamento del Consejo Universitario</i> .	Visto en la sesión N.º 6397, artículo 6, del 25 de junio de 2020.
5	Visibilización y fortalecimiento del aporte de la relación Universidad-Sociedad e integración de	Visto en la sesión N.º 6411, del 19 de agosto de 2020.

Nuestra *salud mental* importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).



	Casos atendidos o cumplidos	Sesión en la que se analizó
	funciones sustantivas. (VUS-9) (VII Congreso Universitario).	

En el Cuadro N.º 3 se presentan los casos en proceso en la Comisión de Estatuto Orgánico, con su respectivo estado, a saber:

**Cuadro N.º 3**  
**Casos en proceso en la Comisión de Estatuto Orgánico**  
**Al 1.º de noviembre de 2020**

	Asunto	Asesor	Ingreso	Estado actual del caso
1	Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico la reforma integral del punto II Estudios de Posgrado, del capítulo X Sistemas Universitarios, del título II Estructura y Gobierno, y sus concordancias en el Estatuto Orgánico.	Gréttel Roxana Castro Céspedes	26/09/2011	En espera de que la Comisión de Docencia y Posgrado tome una decisión en cuanto al Informe del SEP (acuerdo de la sesión N.º 6397, artículo 10, del 25 de junio de 2020).
2	Realizar un estudio y análisis de la conceptualización y de la estructura y gobierno para que las actuales sedes, denominadas como Regionales, sean concebidas como Sedes Universitarias, y presente una propuesta de modificación estatutaria, a más tardar el 30 de junio de 2014.	Gréttel Roxana Castro Céspedes	11/10/2013	La discusión de la propuesta de la Subcomisión concluyó el 25 de noviembre. Dictamen en proceso de elaboración.
3	Creación del área de Ciencias Económicas. (EGH-1) (VII Congreso Universitario)	María Rosibel Ruiz Fuentes	10/11/2016	Dictamen en proceso de elaboración. Se inició previamente; no obstante, se estimó pertinente

Nuestra *salud mental* importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).



	Asunto	Asesor	Ingreso	Estado actual del caso
				esperar la conclusión del periodo de elecciones.
4	Construyendo una democracia universitaria más equitativa. (EGH-6) (VII Congreso Universitario).	Gréttel Roxana Castro Céspedes	10/11/2016	Pendiente de análisis de la Comisión, pues no se ha analizado por la coyuntura de las elecciones al puesto de Rector.
5	Ponencia QA-39 VII Explicitar la docencia.	Gréttel Roxana Castro Céspedes	25/09/2017	El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6442, artículo 7, ordinaria, del 17 de noviembre de 2020, acordó publicar en II consulta a la comunidad universitaria.
6	Ponencia QA-2 VII La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la formación profesional.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	25/09/2017	El coordinador tiene borrador de documento en el cual se le pide a la dirección sacarlo a consulta.
7	Iniciar el proceso establecido en el artículo 236 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para modificar el inciso g) de los artículos 13 y 14, el inciso e) del artículo 24, y el artículo 25.	María Rosibel Ruiz Fuentes	17/10/2018	Está pendiente recibir la propuesta por parte del representante de Colegios Profesionales en el Consejo Universitario.
8	Modificación de los artículos 81 inciso ch), 98 inciso ch), 109 incisos b) y ch), 111 inciso b) y 112 incisos ll) y q), y aquellos que resulten necesarios para armonizar la terminología de las carreras propias, descentralizadas y	Gréttel Roxana Castro Céspedes	25/04/2019	Se analizará una vez se tenga el <i>Reglamento para las carreras propias, descentralizadas y desconcentradas</i> , que está elaborando la Comisión de Docencia y Posgrado.

Nuestra *salud mental* importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).



	Asunto	Asesor	Ingreso	Estado actual del caso
	desconcentradas a carreras con planes de estudio consolidados y temporales.			
9	Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico la propuesta de reforma estatutaria de los artículos 24, inciso b) y 126	María Rosibel Ruiz Fuentes	11/10/2019	Se analizará una vez finalice el periodo electoral, por cuanto esta modificación responde a la reforma al <i>Reglamento de Elecciones Universitarias</i> , el cual no puede ser objeto de modificación durante este periodo según lo dispone el <i>Estatuto Orgánico</i> .
10	Solicitud de homologación y concordancia del nombre del actual Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, tanto en el artículo 51, inciso ch) como en el artículo 124, ambos del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	Gréttel Roxana Castro Céspedes	25/11/2019	Se publicó en II consulta a la comunidad universitaria en el <i>Semanario Universidad</i> N.º 2344, del 14 de octubre de 2020. La consulta venció el 4 de noviembre de 2020. Pendiente analizar las observaciones recibidas en Comisión.
11	Solicitud de modificación del nombre de la Facultad de Ciencias por Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.	Gréttel Roxana Castro Céspedes	09/12/2019	En espera de ampliación de justificación para el cambio de nombre, por parte de la Facultad de Ciencias.
12	Analizar la posibilidad de incorporar en el artículo 24 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> que los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario	Gréttel Roxana Castro Céspedes	18/05/2020	En espera de respuesta a la consulta realizada al Tribunal Electoral Estudiantil Universitario (TEEU) sobre el <i>Estatuto Orgánico de la Federación</i>

Nuestra *salud mental* importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).



	Asunto	Asesor	Ingreso	Estado actual del caso
	puedan ser sustituidos por aquellas personas nombradas como suplentes, de conformidad con los artículos 52, 85, 91 266 y 268 del Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.			<i>de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR).</i>
13	Analizar la conveniencia de que sea el Consejo Universitario el que nombre al jefe de la Oficina Jurídica, siempre a propuesta de la persona que ocupe la Rectoría.	Rafael Francisco Jiménez Ramos		Se encuentra en análisis en la Comisión.
14	Analizar la pertinencia de incluir el concepto de "estaciones experimentales" en los artículos 124, 125, 126 y 128 del <i>Estatuto Orgánico</i> .	Rafael Francisco Jiménez Ramos	20/08/2020	Se esta preparando nota para su devolución o archivo.
15	Analizar la pertinencia de realizar reformas estatutarias, a fin de que las Sedes Regionales puedan proponer candidaturas para el decanato del Sistema de Estudios de Posgrado.	Gréttel Roxana Castro Céspedes	27/08/2020	En análisis de la Comisión.

A continuación se presenta una tabla en la que se ha asignado una ponderación para cada una de las tareas involucradas en los casos que se trabajan en la Comisión de Estatuto Orgánico:

**Cuadro N.º 4**

Nuestra *salud mental* importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).



**Ponderación de las fases de trámite y aprobación**  
Comisión de Estatuto Orgánico

Fases de trámite y aprobación		
	Fase	Puntuación
a	Inclusión en agenda de sesión ordinaria de comisión	10
b	Presentación de dictamen para revisión del coordinador	20
c	Presentación de dictamen para revisión de miembros	5
d	Firma de dictamen	5
e	Remisión a la Dirección de CU	5
f	Publicación en primera consulta	5
g	Valoración de observaciones de primera consulta	10
h	Inclusión en agenda de sesión ordinaria del CU	5
i	Publicación en segunda consulta	5
j	Valoración de observaciones de segunda consulta	10
k	Inclusión en agenda de sesión ordinaria del CU (primer debate)	20
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Con base en esa calificación, el gráfico mostrado refleja el estado de avance de las tareas asignadas.

Nuestra *salud mental* importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).



Mag. Giselle Quesada Céspedes  
Coordinadora-Unidad de Estudios  
CIST- Consejo Universitario  
<http://www.cu.ucr.ac.cr>  
Tel: 2511-5901 / 2511-1300

Nuestra *salud mental* importa

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2020 (II Semestre 2020).